

ECUADOR

Misión Permanente ante las Naciones Unidas

XIII Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas

Discurso de la Subsecretaria de Pueblos y Nacionalidades, Raquel González,
Secretaría Naciones de Gestión de la Política

Gracias Señora Presidenta:

Es realmente gratificante participar en este XIII Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas, espacio de reflexión y discusión que reafirma el compromiso con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y que pretende despertar la voluntad política amplia y reivindicativa de los Estados para lograr la participación plena y eficaz de los pueblos indígenas en el escenario social y político de cada país y del mundo.

En este marco, y atendiendo al objetivo que en este año nos convoca “Principios de buena gobernanza acordes con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, debo recordar las implicaciones semánticas y prácticas de la palabra Gobernanza en el marco de la ONU. La Gobernanza debería ser un resultado del ejercicio democrático pluralista de un Estado de Derecho, es decir, la presencia de instituciones y

procesos que a través de un accionar transparente promuevan la construcción y sostenibilidad de una sociedad equitativa, participativa, incluyente, responsable y justa.

En este sentido, la Constitución del Ecuador del 2008, se encuentra transversalizada por principios de igualdad y no discriminación.

Ecuador ha buscado que estos principios constitucionales, guíen la definición de la política pública. En este marco, las acciones afirmativas han iniciado un proceso que tiene como fin la reducción sostenible de las brechas sociales que condenaron a condiciones de opresión y pobreza durante tanto tiempo a los Pueblos y Nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios.

Con esta realidad a cuestas, el Presidente Rafael Correa, asumió el reto de iniciar el proceso de reforma democrática del Estado que garantice el Buen Vivir o Sumak Kausay (concepto acuñado ancestralmente por los Pueblos Indígenas) para todos y todas las ecuatorianas, incluso de aquellos que por diversas razones tuvieron que migrar, dejando atrás sus familias, sus recuerdos, su historia.

El camino no ha sido fácil, porque hemos trabajado para desterrar estructuras

sociales, caracterizadas por haber sido históricamente racistas y excluyentes y, además hemos debido enfrentar la resistencia de los monopolios y oligopolios enquistados en el ejercicio del poder, que han puesto una y mil trabas en este proceso de recuperación del Estado y refundación de la nación.

Estamos conscientes de que no es posible consolidar los cambios gestados en el terreno político, garantizar el acceso a la educación de calidad a las nuevas generaciones. La incorporación de los niños, niñas y jóvenes indígenas al sistema educativo es un logro de este proceso político y para esto contamos con una Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.

El proyecto Educativo Yachay (ciudad del conocimiento), IKIAM (Universidad regional amazónica), el Programa Nacional de Alfabetización Dolores Cacuango, las Escuelas del Milenio, el proyecto de recuperación de las Lenguas Maternas, calidad educativa de docentes y estudiantes y un número récord de niños y jóvenes indígenas matriculados en el sistema educativo deben también ser observados como ejemplos positivos.

Además, la tasa neta de matrícula en educación básica en Ecuador para el 2013, es del 96% a nivel nacional, superando una discriminación histórica, en

la actualidad no existen diferencias en la tasa neta de matrícula entre niños mestizos, indígenas y afroecuatorianos.

Sra. Presidenta

Para asegurar la gobernanza tanto para que los Estados garanticen los derechos de los pueblos indígenas así como para que estos se empoderen, es importante regular mejor el funcionamiento de las empresas transnacionales. La transnacional petrolera Chevron Texaco, contaminó nuestra Amazonía arrojando desechos tóxicos, afectando principalmente a las comunidades indígenas que habitan este territorio. Con miras a desconocer los derechos de los pobladores afectados, Chevron ha intentado difamar el estado de derecho y de justicia ecuatoriano. Por eso, por primera vez el Ecuador ha respondido promoviendo una campaña para crear conciencia internacional para que los abusos de transnacionales como esta, no vuelvan a ocurrir en el Ecuador ni en ningún otro lugar del mundo.

Por primera vez en nuestro país contamos con diplomáticos indígenas, afroecuatorianos y montubios, que ingresaron a través de un concurso de méritos y oposición con principios de acción afirmativa. En el marco de este Gobierno plurinacional, por primera vez una mujer Indígena formó parte del

equipo de la Misión Diplomática del Ecuador ante Naciones Unidas y en los próximos meses se incorporará de manera permanente un joven diplomático Indígena.

Así también se incorporó una Magistrada Indígena en la Corte Nacional de Justicia en cumplimiento del Decreto 60, base del Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural.

Se creó el Fondo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador, que ha venido ejecutando los programas Llankari Wuarmi (mujer emprendedora) y el Kawsay (vida), mismos que han otorgado un total de 2790 operaciones de crédito a mujeres en situación de pobreza.

Creamos la Dirección Nacional de Interculturalidad, derecho y participación social de la Salud, que promueve protocolos y tratamientos de atención culturalmente apropiados.

Sra. Presidenta.

Aún tenemos grandes desafíos pendientes. Nuestro compromiso es continuar fortaleciendo el Estado social, de derechos, que continúe promoviendo el empoderamiento de las personas de los pueblos indígenas. **Muchas gracias**